



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 11 JUN. 2018

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la cobertura de cargos Directivos,

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0304/18 la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir veintiséis (26) cargos de Director y diecisiete (17) cargos de Vicedirector de Centros Educativos de esa Dirección General.

Que la Ley N° 10237 en su artículo 6° prevé la integración del Jurado de Concursos y entre sus miembros se establece un representante elegido por los concursantes.

Que el artículo 30° del Decreto N° 930/15 regula el procedimiento para la elección del mencionado jurado.

Que por Resolución Ministerial N°152 de fecha 20 de febrero de 2018 se delegó en la Secretaría de Educación la facultad de designar los miembros titulares y suplentes que conforman los jurados de concursos para la cobertura de cargos Directivos y de Inspección, para las convocatorias que se realizaren en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial en el ciclo lectivo 2018.

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art. 6 de la Ley N° 10237 y Art. 30 del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado, que representan a los concursantes.

Por ello y las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 152/2018;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1º- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados que representan a los concursantes en cada uno de los Concursos convocados por la Dirección General que se menciona en el Anexo N° I compuesto de una foja y que forma parte del presente instrumento legal.-

Art. 2º- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

Nº **388**

DP/pc



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

GOBIERNO DE CORDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO N° I (Foja 1)

11 JUN 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

Resolución N° 304/18

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

TITULAR

CERUTTI, Sandra Cristina

D.N.I. N° 16.159.398

SUPLENTE

LUNA, Ricardo Nicolás

D.N.I. N° 31.666.921